

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29265** ALISNAVA CONSTRUCCIONES, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 162/2009, seguido en este Juzgado a instancia de D. RONALD HUANCAS LIZANA contra la empresa ALISNAVA CONSTRUCCIONES, S.L., se ha dictado auto con fecha 28/9/2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.901, 12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

MADRID, 28 de septiembre de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090070990-1